H

ay conceptos que nunca terminaremos de estudiar. Uno de ellos es la materialidad. Al efecto conviene leer el *[Statement of Federal Financial Accounting Concepts 9: Materiality: Amending Statement of Federal Financial Accounting Concepts (SFFAC) 1, Objectives of Federal Financial Reporting, And SFFAC 3, Management’s Discussion and Analysis](https://files.fasab.gov/pdffiles/handbook_sffac_9.pdf),* en el cual se lee: “*164a. A reporting entity considers materiality in the application of accounting and reporting requirements. The Federal Accounting Standards Advisory Board (FASAB or “the Board”) intends that information presented in accordance with generally accepted accounting principles (GAAP)12.1 will not contain misstatements, including omissions of information, considered material. Such omissions include information that is necessary for a reasonable financial report user (reasonable user)12.2 to understand the effect of particular material transactions, events, and conditions on the entity’s financial statements, notes to the financial statements, and required supplementary information.2 ꟷFootnote (FN) 12.1 Such information would include financial statements, notes to the financial statements, and required supplementary information. ꟷFN 12.2. A reasonable financial report user has appropriate knowledge of the federal government’s activities and reviews and analyzes the information diligently”*

Como bien se reitera aquí, la información financiera no debe contener declaraciones incorrectas, incluyendo omisiones de información, que se consideren materiales. Esta es responsabilidad de los preparadores y debe ser confirmada o desmentida por el respectivo auditor. Es material la información necesaria para entender los datos y los sucesos a través de cualquiera de las partes del reporte. Aquí hay un pequeño reenfoque. Generalmente nos referimos al impacto que la presencia de un error o la ausencia de una información produce en un lector de los reportes. Este concepto nos habla de la posibilidad de comprender lo que la información procura mostrarnos. Dados los diversos niveles de comprensión, se pone de paradigma un razonable usuario de la información, es decir, quien tiene un adecuado conocimiento de la actividad del preparador, que revisa y analiza cuidadosamente, con diligencia, la información.

Muchos de nosotros leemos apenas partes de los informes financieros, cansados de las repeticiones que se hacen de una empresa a otra, de la mano de instrucciones de los supervisores o de recomendaciones de los auditores. Hemos silenciado el análisis, quedándonos con unos pocos indicadores y cifras.

El concepto reitera que la materialidad se predica de un ser externo a la organización. No es un criterio que indique qué es lo que importa al preparador. Por ello es uno de tantos asuntos que requiere ser evaluado por el preparador y el auditor con relación a un criterio que efectivamente indique el impacto o reacción que provocaría en un lector. Ellos son utilizados sin poder ser explicados por varios contables.

*Hernando Bermúdez Gómez*